



Tegucigalpa M.D.C. 15 de agosto de 2024

ENMIENDA No. 1

Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024

"Instalación y adquisición de un sistema de climatización para el edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la colonia Matamoros"

El Consejo Nacional Electoral (CNE) por este medio hace formal enmienda al pliego de condiciones, del proceso de Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024 "Instalación y adquisición de un sistema de climatización para el edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la colonia Matamoros", y en atención a lo dispuesto en el artículo No. 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y Sección IAO-11. EMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN del pliego de condiciones de la licitación, hacer saber:

1. Se **modifica** de la SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). SECCIÓN B. DOCUMENTOS DE LICITACIÓN, IAO 10.3 la cual deberá leerse de la siguiente manera:

B. DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	
IAO 10.3	Adicionalmente a la posibilidad del envío de solicitud de aclaración a los Documentos de Licitación, se celebrará una reunión de información para posibles aclaraciones, el <u>día 19 de agosto de 2024 a las 2:00 p.m.</u> en el edificio del CNE ubicado en la Colonia Matamoros a la que libremente podrán asistir todos los Oferentes que lo deseen. Se levantará un listado de asistencia de dicha reunión y el Contratante entregará una copia de la misma a todos los Oferentes que hayan obtenido los documentos de la licitación. Cualquier consulta que desee realizar el oferente, relacionada con el significado o la interpretación de las especificaciones generales, especificaciones especiales y planos constructivos, deberá hacerse por escrito y será <u>recibida hasta el 20 de agosto de 2024 hasta las 5:00 p.m.</u> Se enviará copia de las preguntas, una explicación de las consultas y las respuestas del Consejo Nacional Electoral, a todos los que hayan requerido los documentos de licitación, sin identificar la procedencia de la consulta; los oferentes deberán acusar recibo de la misma. El Consejo Nacional Electoral podrá modificar los documentos de licitación mediante la emisión de enmiendas o adendas, antes de que venza el plazo para la presentación de las ofertas.

2. Se **elimina** de la SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) literal C. PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS, la IAO 10.3.



3. Se **modifica** de la SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), D. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, la IAO 21.2 (a), 21.2 (c), 22.1, el cual deberá leerse de la siguiente manera:

D. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	
IAO 21.2 (a)	Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante: Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C. Rotulación de sobre: El sobre sellado que contendrá los documentos de oferta, un original y dos copias, será rotulado de la siguiente manera: Parte Central: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A. Esq. Sup. Izquierda: Representante Legal y su Dirección Completa. Esq. Inf. Izquierda: Oferta Licitación Pública Nacional No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024 Esq. Sup. Derecha: Fecha de Recepción y apertura y Hora de apertura. Nota de advertencia deberá leer “NO ABRIR” antes del 26 de agosto de 2024 a las 10:30 a.m. Orden en la presentación de las ofertas: Los documentos de la oferta, en original y copia, deberán estar organizados bajo las siguientes reglas de presentación y orden; expuesto en lo establecido en estas bases. ▪ Todas las ofertas se deberán presentar debidamente encuadernadas o empastadas. ▪ La Portada deberá contener el Nombre de la empresa constructora, el Número de la Licitación y la Fecha de Apertura. ▪ La oferta original contendrá: 1. Oferta: (Ver Anexo) 2. Declaraciones Juradas (Ver Anexos) 3. Garantía de Mantenimiento de Oferta: 4. Documentos Legales y financieros. El formato de la oferta y el cuadro de precios unitarios, deberán contener toda la información solicitada. La omisión de uno o varios de los renglones mencionados podrá dar lugar a descalificación de la propuesta a criterio de



	la comisión de evaluación del Consejo Nacional Electoral, dependiendo de la importancia relativa de la información remitida. La propuesta deberá ceñirse a los planos y especificaciones.
IAO 21.2 (c)	La nota de advertencia deberá leer “NO ABRIR ANTES DEL 26 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 A.M.
IAO 22.1	La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: 26 de agosto de 2024 a las 10:29 a.m.

4. Se **modifica** de la SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), E. APERTURA DE LAS OFERTAS, la IAO 25.1 el cual deberá leerse de la siguiente manera:

E. APERTURA DE LAS OFERTAS	
IAO 25.1	La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Salón de Sesiones de las instalaciones del Consejo Nacional Electoral ubicado en Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., el 26 de agosto de 2024 a las 10:30 a.m. <u><i>Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).</i></u>

5. Se **agrega** a la SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO, lo siguiente:

DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto: **Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-OP-002-06-2024 "Instalación y adquisición de un Sistema de Climatización para el edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la colonia Matamoros"**

Ubicación del Proyecto: Colonia Matamoros cerca del boulevard los proceres, costado oeste de Hospital General San Felipe, Tegucigalpa.

Descripción Técnica del Proyecto: Instalación de un Sistema de Climatización en las nuevas oficinas del CNE en Tegucigalpa estarán ubicadas en un edificio de 8 niveles, más 2 sótanos y terraza, los sótanos y los niveles 2, 3 y 4 se utilizarán para estacionamiento y los demás niveles para oficinas.

1. ...
2. ...



3. La entrega de la instalación y adquisición del sistema de climatización se estará realizando por niveles, distribuidos de la siguiente manera:

Piso	Entrega
8	45 días a partir de la orden de inicio.
7	
6	
5	45 días siguientes al haber entregado el piso 8,7 y 6
4	
1	
Total	90 días

Adicional, se requiere que el sistema de climatización sea del tipo inverter, se adjunta cuadro con los SEER, mínimos aceptados y consumo de (kw) por cada modelo:

Modelo	Capacidad (TONS)	Cantidad Equipos	Consumo total (KW)	SEER Mínimo
Equipo de 18KBTU	1.5	12	21.384	SEER 19
Equipo de 24KBTU	2	41	86.1	SEER 19
Equipo de 36KBTU	3	18	22.5	SEER 17
Equipo de 60KBTU	5	47	120.79	SEER 17
		118	250.774 KW	

6. Se **modifica** del Anexo No. 2, lo siguiente:

ANEXO NO. 2

CAPACIDAD (TONELADAS)	CANTIDAD DE EQUIPOS	TONELAJE TOTAL	CONSUMO (W)	CONSUMO TOTAL (Watts)	Consumo total (KWh)
1.5	12	18	1782	21384.00	21.384
2	41	82	2100	86100.00	86.1
3	18	54	1250	22500.00	22.5
5	47	235	2570	120790.00	120.79
TONELAJE TOTAL		389	CONSUMO TOTAL	250,774.00	250.774

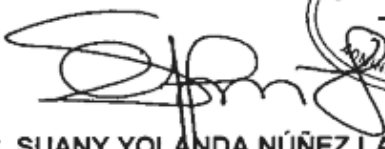


Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

**ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE
CONDICIONES DEFINITIVO**

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral